



## **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08**

En Monte Patria, siendo las 10:07 horas del día 21 de septiembre de 2017, en el Salón de Sesiones Casa de la Cultura, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Camilo Ossandón Espinoza y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. RENÉ CHEPILLO SALINAS**  
**SR. NICOLÁS ARAYA ASTUDILLO**  
**SRTA. PÍA GALLEGUILLOS OGALDE**  
**SRA. CARLOTA VILLALOBOS CORTÉS**  
**SRTA. CAROLINA ROJAS BRUNA**  
**SR. PASCAL LAGUNAS ROJAS**

Además se encuentra presente el Director Jurídico Sr. Francisco Fuica Carmona.

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA:** En nombre de Dios y la Patria, da inicio a la sesión. A continuación da lectura al único punto de la Tabla para esta ocasión:

### **1. PRONUNCIAMIENTO HIJO Y/O CIUDADANO ILUSTRE DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA.**

#### **DESARROLLO DE LA TABLA**

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Solicita a los Concejales den a conocer sus propuestas para abrir la discusión.

**CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS:** Entrega Reseña Histórica de la Sra. Eliana Vitalia López Aguirre, quien fue profesora en la localidad de Chañaral Alto. Nació hace 77 años en Bellavista de Carén, en el seno de una madre viuda, lo que significó muchas carencias económicas. Estuvo internada desde los seis años en La Serena junto a su hermana y cursó allí sus estudios lejos de su madre, factores que forjaron su carácter, fortaleza y templanza. Regresó a su terruño como Profesora Normalista a la Escuela de Chañaral de Carén donde se desempeñó por 4 años, contrajo matrimonio con Aurelio Cortés y se traslada a Chañaral Alto donde formó su familia, crio a sus hijos y enseñó por más de 15 años en la que es la actual Escuela Alejandro Chelén Rojas, tiempo en el que además fue perfeccionándose estudiando Educación Diferencial y Psicopedagogía, luego se radicó en Ovalle, trabajando en otras instituciones.

Luego de más de 40 años desempeñando la docencia, cuando era el tiempo de descansar y de jubilarse, emprendió su mayor cometido: Fundar una Escuela Para Niños con Necesidades Educativas Especiales la que nace en Marzo de 2004 al cual se ha dedicado por más de 15 años, plasmando en ella su sello: dar lo mejor de sí, entregar su trabajo con profesionalismo, dedicación y entrega al 100%.

Se destaca en ella su constante y permanente trabajo como Maestra en la Ruralidad en Nuestra comuna de Monte Patria, así como su aporte en materias educativas y de inclusión social de Niños con Necesidades Educativas Especiales donde atienden en la actualidad a 70 alumnos en las áreas de lenguaje y de déficit intelectual, cubriendo un territorio desde el Sector Norte del Palqui hasta la Localidad de San Marcos de la vecina comuna de Combarbalá.

Postula a esta maestra rural en la convicción de que merece el reconocimiento por la formación de hombres y mujeres dignos de nuestra comuna.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Agradece la propuesta presentada por el Concejal Sr. Pascal Lagunas, y acoge esta nominación para nombramiento de Hija Ilustre de la comuna.

**CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA:** Entrega como propuesta a la Señorita Yasmina Castillo Miranda, nacida en Chaguaral, quien actualmente se desempeña como Cabo 2° Militar y estuvo participando activamente en la Misión de Paz en Haití. Defiló en la sección de tanque de Honor frente a la Presidenta de la República en esta última Parada Militar.

**CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO:** Propone al Sr. Douglas Rojo, Bombero Mártir cuyo deceso fue en Tulahuén. Oriundo de Monte Patria, y en Monte Patria nunca se le ha hecho un reconocimiento, sólo en Tulahuén.

**CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS:** Propone como hijo ilustre al Sr. Jaime Camposano, de Tulahuén, de la familia Campusano, quienes han dejado por más de cinco generaciones el desarrollo del pisco dentro de la comuna y han dejado el nombre en alto de Monte Patria a nivel nacional e internacional con la producción del pisco Waqar, con tradición familiar y poniendo el pisco como una marca referente en la Comuna de Monte Patria.

**CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS:** Propone como ciudadano ilustre a la Sra. Albina Muñoz, presidenta de la ADEF, tiene 11 Clubes deportivos con los que ha participado y la han reelegido como Presidenta en varias ocasiones, destacando el trabajo que realiza en el ámbito deportivo.

**CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA:** Propone como ciudadano ilustre a la SEREMI de Obras Públicas, Sra. Mirtha Meléndez, quien se ha desempeñado como funcionaria antigua del Ministerio de Obras Públicas, y como SEREMI siempre ha estado apoyando incluso en terreno las labores de reconstrucción e infraestructura vial en la comuna.

**CONCEJAL, SRA. PÍA GALLEGUILLOS:** Apoya la propuesta del Concejal, Sr. Nicolás Araya, señalando que la SEREMI ha tenido una labor destacada en la Comuna de Monte Patria, en el último tiempo pudo conseguir recursos para la comuna, además recorre el territorio y como funcionaria pública se debe destacar.

**CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS:** Propone a la Sra. Elsa Moroso, madre soltera de 75 años, crió a sus hijos, es artesana en lana, ha sido toda su vida dirigente. Formo Juntas de Vecinos y ha realizado innumerables actividades para ir en beneficio de los pobladores de Tulahuén.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Consulta a los Concejales si existe la posibilidad que se pongan de acuerdo para definir a una persona, de lo contrario tendrán que someterlo a votación, para un ciudadano ilustre y un hijo ilustre. Señala que la labor de la Sra. Eliana López es de una gran trayectoria. La Srta. Albina Muñoz es muy joven aún por lo que se debe dar más tiempo para un reconocimiento. Enfatiza que se le puede entregar un reconocimiento en el marco del “Día del Dirigente”. Realizar un homenaje póstumo al Sr. Douglas acá en Monte Patria también es una buena iniciativa. Respecto al Señor Jaime Camposano, puso el nombre de la comuna a nivel mundial y eso es digno de reconocer. Agradece la labor realizada por la SEREMI de Obras Públicas, Sra. Mirtha Meléndez, quien apoyo el paso de la Chapetona, y es una buena opción. Sugiere realizar un análisis en base a los méritos de cada persona y elegir un hijo o hija ilustre y un ciudadano ilustre a objeto de realizar el respectivo reconocimiento el día de aniversario de Monte Patria.

Para zanjar este punto, se realiza votación secreta, cuyo resultado es el siguiente:

Hija o Hijo Ilustre

Sra. Eliana López: 3 votos

Sr. Jaime Camposano: 4 votos

Srta. Albina Muñoz: 3 votos

Ciudadana Ilustre

Sra, Mirtha Meléndez: 4 votos

Homenaje Póstumo Sr. Douglas Rojo: 1 voto

El concejo municipal, luego de una evaluación de los méritos de cada una de las personas propuestas y según la votación realizada, se concluye, que se debe declarar por decisión del Concejo Municipal a Jaime Camposano como Hijo Ilustre de Monte Patria, en torno a los méritos como productor de pisco ha puesto el nombre de Monte Patria en el Mundo y

Ciudadana Ilustre a la Sra. Mirtha Meléndez, por su colaboración como funcionario público en el desarrollo de la comuna de Monte Patria. De igual forma el concejo resuelve realizar un Homenaje Póstumo a la Familia del Sr. Douglas Rojo, por su testimonio como voluntario y servidor público.

**CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS:** Consulta por el reconocimiento al Ex Alcalde.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN:** Indica que en este aniversario se materializará el acuerdo que adopto el concejo anterior.

**RESUMEN DE ACUERDOS.**

**1. POR DECISIÓN DEL CONCEJO, SE ACUERDA REALIZAR RECONOCIMIENTO EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE, CON OCASIÓN DEL ANIVERSARIO DE MONTE PATRIA, A LAS SIGUIENTES PERSONALIDADES:**

**A) HIJO ILUSTRE DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA, AL SR. JAIME CAMPOSANO BARTOLINI EN TORNO A SUS MÉRITOS COMO PRODUCTOR DE PISCO, DANDO A CONOCER EL NOMBRE DE NUESTRA COMUNA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.**

**B) CIUDADANA ILUSTRE, A LA SRA. MIRTHA MELÉNDEZ ROJAS, SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, POR SU PERMANENTE COLABORACIÓN COMO SERVIDORA PÚBLICA EN EL DESARROLLO DE LA COMUNA.**

**2. POR DECISIÓN DEL CONCEJO, SE ACUERDA REALIZAR RECONOCIMIENTO (HOMENAJE PÓSTUMO) A LA FAMILIA DEL BOMBERO MÁRTIR, SR. DOUGLAS ROJO VERGARA, QUIEN FUE VOLUNTARIO POR 5 AÑOS EN LA 2DA. COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MONTE PATRIA (2003 - 2008) Y SERVIDOR PÚBLICO.**

Siendo las 10:33 horas, se pone término a la sesión.



**CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA  
ALCALDE  
Y  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**